



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública LXVI/CTAIP/01

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:13 horas del día 26 de septiembre de 2018, se lleva a cabo la reunión de instalación de la **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, en la sala **Revolución** ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de instalación de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- IV.- Exposición, a cargo de la Secretaría Técnica, en relación a las atribuciones y funciones de las Comisiones de Dictamen Legislativo.
- V.- Análisis y, en su caso, aprobación del acuerdo para citar a reuniones de la comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.
- VI.- Inicio de las actividades para la elaboración del Programa de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- VII.- Informe de los siguientes asuntos turnados:

Asunto 2	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de modificar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado, y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a fin de incorporar la figura de Parlamento Abierto.
Asunto 71	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley para la Asignación de Publicidad Oficial del Estado de Chihuahua. (PODER EJECUTIVO)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública LXVI/CTAIP/01

VIII.- Asuntos generales.

IX.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Janet Francis Mendoza Berber**, que proceda a pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (GPPAN)	Presidenta
Diputada Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)	Secretaria
Diputada Ana Elizabeth Chávez Mata (GPPRI)	Vocal
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (GPPAN)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, procede a declarar que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el punto número dos del orden del día aprobado, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, consulta a las personas integrantes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día el cual se aprueba por **unanimidad** de presentes.

III.- Con relación al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, declara formalmente instalada la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública LXVI/CTAIP/01

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, cede la palabra a la secretaria técnica de la comisión para que de una breve explicación de las atribuciones y funciones de las comisiones de Dictamen Legislativo, y no existiendo comentarios o dudas al respecto de la exposición por parte de las personas integrantes de la Comisión, se continua con el orden del día.

V.- Para desahogar el quinto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, pone a consideración de las presentes, el acuerdo para el uso de la firma electrónica en los citatorios que en su momento se envíen para convocar a las reuniones que habrán de celebrarse por parte de esta Comisión. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, mismo que señala: "En caso de ausencia de quienes ocupen la Presidencia y/o Secretaría, la convocatoria podrá ser expedida con la firma digitalizada, siempre y cuando se cuente con la anuencia de su titular, para cada reunión de la Comisión". Por lo que la **Diputada Secretaria Janet Francis Mendoza Berber**, procede a someter a votación el acuerdo, el cual se aprueba por **unanimidad**.

VI.- Para continuar con el sexto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por los párrafos primero y segundo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias de este Poder Legislativo, da inicio a las actividades para la elaboración del Programa de Trabajo de esta Comisión, para lo cual les solicita, a quienes integran la Comisión, se sirvan hacer llegar a esta Presidencia las propuestas que tuvieren al respecto. En el entendido de que, de conformidad al citado numeral, dicho documento debe ser entregado, por escrito a quien preside la Mesa Directiva, a más tardar el día 30 de octubre.

VII.- En este acto se incorpora el Diputado Jorge Carlos Soto Prieto a la reunión. La Diputada Presidenta informa a quienes integran la Comisión que han sido turnadas a la misma los asuntos 2 y 71 que se contienen en el orden del día. Haciendo uso de la palabra la secretaria técnica para explicar el contenido de ambas iniciativas. Por



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"

"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LXVI/CTAIP/01

Último, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, pregunta a las personas presentes si existe algún otro asunto general que tratar y hace uso de la palabra para hacer énfasis en la importancia que reviste el tema del Parlamento Abierto y los avances que se lograron en la Legislatura anterior, y solicitó que se redoblaran esfuerzos para seguir construyendo un Parlamento Abierto acorde con los diez principios que establece la Alianza para el Parlamento Abierto en México, signada en el año 2014. En ese sentido, quienes se encuentran presentes en la reunión, manifiestan su anuencia con el propósito que persigue la iniciativa a fin de incorporar en la legislación que rige a este Congreso lo relativo al Parlamento Abierto.

De igual forma, con relación al tema de la Ley de Asignación de Publicidad Oficial del Estado, la Diputada Presidenta propuso a las personas integrantes que se realice un Foro con especialistas en la materia para dar a conocer el contenido de la propuesta en estudio, lo cual fue aceptado por lo la totalidad de sus integrantes. No habiendo otro asunto general que tratar, siendo las 10:34 horas se da por concluida la reunión.

**POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTA.

DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER
SECRETARIA.